



Organización de los Estados Americanos
Organização dos Estados Americanos
Organisation des États Américains
Organization of American States



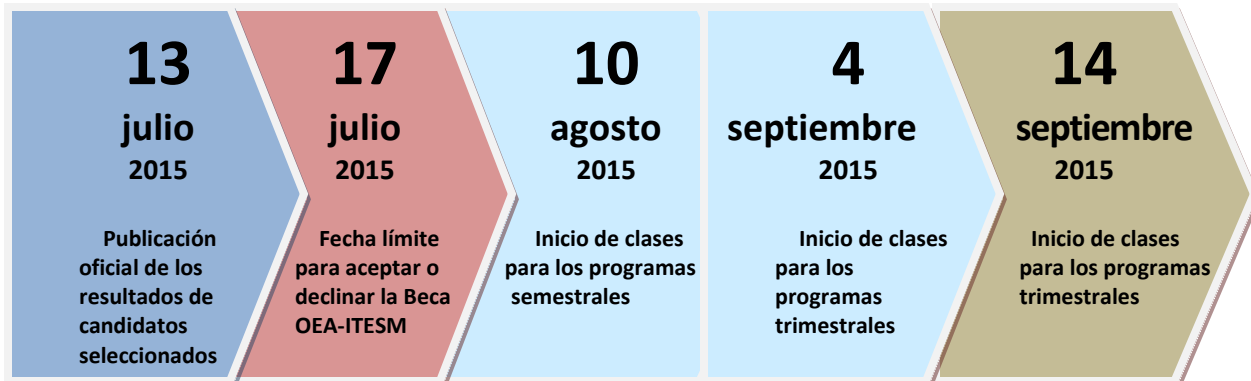
OPORTUNIDADES DE BECAS OEA – Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)

Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación de la OEA (PAEC)

La Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), han decidido apoyar a individuos sobresalientes de las Américas mediante el auspicio de becas académicas para continuar sus estudios de posgrado,

PROGRAMAS:	Programas en el área de Humanidades, Ciencias Sociales, Ingeniería, Ciencias y Administración
MODALIDAD:	Presencial
IDIOMA:	Español (favor de revisar los detalles del idioma en el inciso I sobre el programa punto 5)
DURACIÓN:	Dependiendo del programa académico, en programas de Maestría de 2 a 2.5 años y en programas de Doctorado de 4.5 a 5 años.
FECHAS LÍMITE PARA POSTULAR:	A los programas de estudios: Favor de consultar directamente en la coordinación del programa de su interés ya que las fechas varían dependiendo del programa. A la beca: 8 de julio de 2015
BENEFICIOS:	50% o 100% total de la matrícula y, para los primeros 20 candidatos seleccionados por orden de mérito, aportes para gastos de instalación de \$1,000 USD. Para detalles, ver el inciso II sobre beneficios, punto 2.2

FECHAS IMPORTANTES



NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

ACERCA DE LAS INICIATIVAS DEL ITESM Y LA OEA

El ITESM fundado en 1943, es una institución de educación superior de carácter privado, sin fines de lucro, independiente y ajena a partidismos políticos y religiosos. Es una institución que prepara a sus alumnos para que se conviertan en ciudadanos responsables e impulsen el desarrollo de sus comunidades. Además, promueve en ellos valores humanísticos, la visión internacional y la cultura emprendedora. El Tecnológico de Monterrey se encuentra en todo México a través de 31 campus y en diversos países con sedes, oficinas de enlace y programas en línea.

Por su parte, la OEA, a través de su Departamento de Desarrollo Humano y Educación (DDHE), apoya a sus Estados Miembros en la creación y ejecución de programas que promuevan el desarrollo humano en todos los niveles educativos. El DDHE trabaja para fortalecer los valores democráticos y la seguridad en la región bajo el marco de la integración regional. Así mismo, fomenta oportunidades de formación para los ciudadanos con el propósito de apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para mejorar la calidad y la equidad en la educación. El DDHE resalta la contribución de los Estados Miembros -a través de sus diversas culturas- al desarrollo económico, social y humano de sus pueblos apoyando a ciudadanos de las Américas a acceder a conocimientos y habilidades a través de la formación educativa, contribuyendo al mejoramiento de sus estándares de vida y los de sus comunidades de la región.

I. SOBRE EL PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. Categoría y Requisitos de los Programas de Estudio:

Escuela de Educación, Humanidades y Ciencias Sociales	Categoría	Requisitos
Maestría en Estudios Humanísticos (MEH)	Investigación	*Mantener 90 de promedio durante el programa de estudios de maestría o doctorado. *Ser admitido por el Comité del programa de Maestría o Doctorado *Promedio 90 *Puntaje 600 PAEP
Doctorado en Ciencias Sociales (DCS)	Investigación	
Doctorado en Estudios Humanísticos (DEH)	Investigación	
Escuela Ingeniería y Ciencias	Categoría	Requisitos
Maestría en Ciencias con especialidad en Biotecnología (MBI)	Investigación	*Mantener 90 de promedio durante el programa de estudios de maestría o doctorado. *Ser admitido por el Comité del programa de Maestría o Doctorado. *Para programas de biotecnología, se deberá presentar un examen adicional de admisión *Promedio 90 *Puntaje 600 PAEP
Maestría en Ciencias con especialidad en Sistemas de Manufactura (MSM)	Investigación	
Maestría en Ciencias con especialidad en Sistemas Inteligentes (MIT)	Investigación	
Maestría en Ciencias con especialidad en Ingeniería Electrónica (Sistemas Electrónicos) (MSE)	Investigación	
Doctorado en Biotecnología (DBT)	Investigación	

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

Doctorado en Ciencias de Ingeniería (DCI)	Investigación	
Doctorado en Tecnologías de Información y Comunicaciones (DTC)	Investigación	
Escuela de Gobierno y Transformación Pública	Categoría	Requisitos
Maestría en Administración Pública y Política Pública MAP	Profesionalizante	*Mantener 90 de promedio durante el programa de estudios de maestría.
Maestría en Derecho Internacional MDI	Profesionalizante	*Ser admitido por el Comité del programa de Maestría.
Maestría en Prospectiva Estratégica MPE	Profesionalizante	*Promedio 85 *Puntaje 600 PAEP
EGADE Business School	Categoría	Requisitos
Maestría en Administración y Dirección de Empresas MBA	Profesionalizante	*Estudiar de tiempo completo (no trabajar) *Mantener 90 de promedio durante el programa de maestría. *Ser admitido por el Comité del programa de Maestría o Doctorado
Maestría en Finanzas MAF	Profesionalizante	*Promedio 90 *Puntaje 650 PAEP *Al menos 3 años de experiencia

2. Lugar de estudios/modalidad: Modalidad presencial en los diferentes campus del ITESM. Para ver detalles de los campus, por favor revise el inciso II Sobre beneficios, punto 2.2 (página 5).

3. Fecha de inicio del programa de estudios: 10 de agosto de 2015 para los programas semestrales y 14 de septiembre para programas trimestrales. Revisar tabla de Programas.

4. Duración de los programas de estudio: Dependiendo del programa académico, en programas de Maestría de 2 a 2.5 años y en programas de Doctorado de 4.5 a 5 años.

5. Idioma de instrucción: Español; sin embargo, la Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado (PAEP) del ITESM contiene una sección de conocimientos de inglés. Además, cada programa puede manejar material (lecturas, libros, etc) en inglés. Los postulantes deberán consultar y revisar con la coordinación de cada programa al momento de la admisión estos detalles.

6. Solicitud de admisión al programa de estudios:

6.1 Antes de solicitar admisión, recomendamos a los postulantes leer la descripción completa del programa de maestría o doctorado que ha seleccionado para asegurarse de que el área de estudios corresponde a sus expectativas e intereses. Para acceder a esta información, puede dirigirse a La página oficial del ITESM: [Aquí](#)

NOTA: Recomendamos asegurarse de revisar la información contenida en su solicitud antes de enviarla.

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

7. Información de Contacto en ITESM:

Para recibir orientación sobre el proceso de admisión al programa, por favor comuníquese con:

Lic. Daniela González
 Coordinadora de Cooperación Internacional
 Teléfono: +52(81)8358-2000 ext.2940
 E-mail: Daniela.gonzalezq@itesm.mx

II. SOBRE LA BECA

1. Beneficios:

- 1.1. La beca cubrirá el 50% o 100% (según corresponda) del costo total del programa (ver Tabla de Programas, página 5).
- 1.2. Para los primeros 20 candidatos seleccionados se otorgará un aporte para gastos de traslado al ITESM de mil dólares (USD \$1000) por Becario.
- 1.3. En el caso de los programas de la EGADE Business School solamente se otorgarán 3 becas en total (una beca para Sede Monterrey, una beca para Sede Ciudad de México o Sede Santa Fe y una beca en Sede Guadalajara)
- 1.4. La beca está sujeta al rendimiento académico del becario para mantener el promedio académico. El becario tampoco debe ser reportado con baja académica por tiempo de ausencias al Programa y/o reprobación de materias.

2. Responsabilidad financiera de los becarios:

- 2.1 Según sea el caso, los becarios serán responsables de cubrir el 50% restante de los costos de los programas correspondientes, así como las cuotas de servicios escolares (constancias, expedición de títulos, graduación), libros, materiales de estudio, viajes adicionales, etc.
- 2.2 Los participantes serán responsables de cubrir su traslado al país de estudio, gastos y procedimiento para obtener su visa de estudios, seguro médico, y cualquier otro gasto en el que el becario incurra y que no esté contemplado en esta beca.

Tabla de Programas			
Nombre del Programa de Estudios	Campus	Costo total del Programa en Pesos Mexicanos	% de beca
Maestría en Estudios Humanísticos (MEH)	CCM,MTY	\$385,200 MXN	100%
Doctorado en Ciencias Sociales (DSC)	MTY	\$1,059,300 MXN	100%

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

Doctorado en Estudios Humanísticos (DEH)	CCM, MTY	\$802,500 MXN	100%
Maestría en Ciencias con especialidad en Biotecnología (MBI)	MTY	\$417,300 MXN	100%
Maestría en Ciencias con especialidad en Sistemas de Manufactura (MSM)	MTY	\$417,300 MXN	100%
Maestría en Ciencias con especialidad en Sistemas Inteligentes (MIT)	MTY, PUE	\$417,300 MXN	100%
Maestría en Ciencias con especialidad en Ingeniería Electrónica (MSE)	GDA, MTY	\$417,300 MXN	100%
Doctorado en Biotecnología (DBT)	MTY	\$1,059,300 MXN	100%
Doctorado en Ciencias de Ingeniería (DCI)	CCM, CEM, MTY	\$1,059,300 MXN	100%
Doctorado en Tecnologías de Información y Comunicaciones (DTC)	MTY, CEM	\$1,059,300 MXN	100%
Maestría en Administración Pública y Política (MAP)	MTY, CCM	\$385,200 MXN	50%
Maestría en Derecho Internacional (MDI)	MTY, CCM	\$385,200 MXN	50%
Maestría en Prospectiva Estratégica (MPE)	MTY	\$385,200 MXN	50%
Maestría en Administración y Dirección de Empresas (MBA)*	MTY CCM-CSF, GDA	\$545,700 MXN	50%
Maestría en Finanzas (MAF)*	MTY, CCM-CSF	\$577,800 MXN	50%

* Programas Trimestrales

MTY= Monterrey

GDA= Guadalajara

CEM= Campus Estado de México

CCM= Campus Ciudad de México

CSF=Campus Santa Fe

PUE= Puebla

3. Requisitos de elegibilidad:

3.1 Para ser beneficiario de la beca, el/la candidato/a deberá haber finalizado el proceso de admisión del ITESM y haber sido admitido/a en el programa de estudios¹.

3.2 Serán elegibles los interesados con nacionalidad y/o residencia legal permanente de cualquiera de los [Estados Miembros](#) de la SG/OEA con excepción de México².

1 El candidato podrá postular a la beca desde que inicie el proceso de admisión con la institución para el programa de estudios. Sin embargo, sólo podrá ser considerado para el proceso de selección a la beca si ha recibido satisfactoriamente admisión definitiva al programa de estudios.

2 El programa de becas OEA-ITESM no está disponible para nacionales o residentes permanentes de México debido a que uno de los propósitos del programa es promover la internacionalización y movilización de estudiantes dentro de la región.

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

- 3.3 Los funcionarios de la Secretaría General, las personas que se encuentren bajo contrato por resultados con la Secretaría General, el personal de las Misiones Permanentes ante la OEA, y sus familiares no serán elegibles para recibir becas de la OEA.

4. Proceso de Solicitud de Beca:

PASO 1 El candidato deberá iniciar su proceso de admisión al programa de estudios y completar su admisión al ITESM.

PASO 2 Reunir los siguientes documentos requeridos para la postulación en el siguiente orden:

1. Copia de documento de identidad: Por ejemplo pasaporte, documento de ciudadanía, documento nacional de identidad, licencia de conducción, etc.
2. Comprobante de admisión al programa de estudios al que está postulando antes del día 8 de julio de 2015.
3. Currículum Vitae actualizado. Por favor no incluya certificados de cursos de desarrollo profesional, diplomados, talleres o cursos afines.
4. Diploma o certificado de conclusión de estudio(s) universitario(s) realizado(s) que certifiquen el cumplimiento de todos los requisitos académicos, incluyendo la aprobación de trabajos finales, si fuese el caso.
5. Copia de las calificaciones completas del último título universitario (licenciatura/pregrado, maestría, o doctorado) obtenido.
6. Una carta de recomendación de un profesor o del empleador más reciente dirigida al comité de evaluación y selección de la OEA e ITESM. La carta debe referirse a sus cualidades y habilidades académicas y/o profesionales. La carta también debe estar firmada, contener los datos de contacto, el cargo, la fecha y firma del recomendante. No exigimos un formato particular.

NOTA: Los postulantes deberán asegurarse que toda información proporcionada como parte de la Solicitud de Beca OEA sea fidedigna, auténtica y correcta. Si bien los documentos se envían electrónicamente, los postulantes deberán poder presentarlos físicamente de ser requeridos.

PASO 3 Redactar los siguientes ensayos (tenga en consideración que el formulario le pedirá redactar sus ensayos en idioma español. Cada ensayo debe tener un mínimo de 800 caracteres (no de palabras) y un máximo de 2900 caracteres, incluyendo espacios):

Ensayo 1: Describa cómo el programa de estudios impactará directamente su carrera profesional, mejorando sus habilidades profesionales en su actual trabajo o para permitirle acceder a alguno.

Ensayo 2: Las becas de la OEA requieren que los becarios regresen o permanezcan en sus países de ciudadanía o residencia permanente una vez que concluyan sus estudios, durante un periodo mínimo equivalente al tiempo que duraron éstos. Por favor indique en un plan a 5 años, cómo piensa aplicar los conocimientos y experiencias que adquirirá para contribuir al desarrollo de su país y región. Además, por favor indique las razones por las que postula a esta beca, su necesidad financiera y cómo cubrirá los gastos adicionales no contemplados por esta beca.

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

PASO 4 Completar y enviar el [Formulario de Solicitud de Beca OEA-ITESM](#) junto con los documentos indicados anteriormente, los cuales deberán adjuntarse agrupados en un solo documento, en formato PDF, en el orden en que se encuentran enumerados en el Paso 2³.

Nota: Recomendamos ampliamente solicitar la beca tan pronto inicie su proceso de admisión en el ITESM. Únicamente serán considerados los interesados que sean admitidos por el ITESM al momento de realizar la selección de los becarios.

PASO 5 Proceso de evaluación, selección y publicación de resultados. Durante este periodo el postulante deberá aguardar a la publicación de los resultados del proceso, los cuales serán publicados en la página www.oea.org/becas a partir de 13 de julio de 2015.

PASO 6 Proceso de aceptación de la beca. Únicamente los candidatos seleccionados serán contactados mediante un correo electrónico donde recibirán la oferta de beca y las instrucciones para aceptar la beca.

PASO 7 Preparación del inicio de clases: pagos correspondientes de colegiatura, preparación de viaje, envío de documentos necesarios para matrícula, entre otros.

5. Criterios de evaluación y selección

- ✓ Perfil académico, mérito y credenciales académicas.
- ✓ El potencial de impacto del postulante al regreso/finalización del programa de estudios.
- ✓ La distribución geográfica de los candidatos que tome en cuenta las necesidades más importantes de los Estados Miembros conforme al Índice de Desarrollo Humano de la ONU.
- ✓ Distribución geográfica y diversidad cultural y de género.
- ✓ Resultados de los exámenes de admisión.

6. Responsabilidades de los Becarios:

- 6.1 Regresar el formulario “Formulario de Beca PAEC OEA-ITESM” completo y firmado al DDHE a través de correo electrónico dcabrera@oas.org.
- 6.2 Abstenerse de actividades que sean inconsistentes con el estatus de un receptor de beca OEA, acatando las regulaciones indicadas en dicho formulario.
- 6.3 Cumplir con todos los lineamientos académicos y requisitos de admisión y permanencia solicitados por el ITESM y sujetarse a las actualizaciones que de los mismos realicen las autoridades académicas.
- 6.4 Cumplir con las disposiciones indicadas anteriormente en el punto de “Responsabilidad financiera de los becarios” (Sección II.2, “SOBRE LA BECA”).
- 6.5 El becario deberá aprobar todas las materias del programa curricular en el lapso del tiempo establecido por el programa de estudios y obtener un promedio igual o superior a 90/100 en cada

³ Una vez que haya terminado el proceso de postulación en línea, recibirá un correo electrónico confirmando su registro y conteniendo adjunto copia del formulario completado por usted en formato PDF. Nota: este correo no incluirá los documentos que usted haya adjuntado a su formulario.

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

periodo académico para poder mantener la beca. De no cumplir con dicho compromiso, el ITESM y/o la OEA se reservan el derecho a exigir el reembolso del valor correspondiente a la dotación invertida en la beca.


- 6.6 Aquellos postulantes con discapacidad deberán asegurarse de que sus universidades seleccionadas cuenten con la infraestructura, adaptaciones físicas, comunicacionales y tecnológicas necesarias y con la capacidad y servicios adecuados para su plena inclusión y permanencia en el programa, antes de postular. Ni la OEA ni ITESM podrán ofrecer beneficios más allá de los estipulados en esta convocatoria ni de los que pudieran ser provistos por los diferentes campus.
- 6.7 La Beca puede ser declinada por el/la becario/a máximo hasta una semana antes de iniciar el programa de estudios sin que ello implique penalidades financieras. Sin embargo, si el/la candidato/a ha seleccionado/a declina la beca después de haber iniciado el programa de estudios sin una prueba o argumento de fuerza mayor, la OEA y el ITESM podrán solicitar el reembolso de la cantidad total de los costos que se hayan invertido por concepto de la beca hasta el momento de su declinación.
- 6.8 Los estudiantes que sean beneficiados con estas becas deberán comprometerse a regresar a laborar a su país de origen o de residencia legal; o en uno de los países miembros de la OEA; o en un organismo internacional por un mínimo de tiempo igual al de la duración de la Beca. De no cumplir con dicho compromiso, el ITESM y/o a la OEA se reservan el derecho de requerir que el beneficiado reintegre el valor correspondiente al total de la dotación otorgada.
- 6.9 El becario deberá obtener la visa de estudios correspondiente, si es necesaria, para viajar a México y cubrir el costo involucrado en dicho trámite) para obtener apoyo institucional al respecto).
- 6.10 Ni la OEA ni Institución asumen ninguna responsabilidad derivada de la aceptación o no de títulos o diplomas de la entidad educativa dentro del país de origen del/de la Becario/a.

¡POSTULA AHORA!

www.oas.org/becas

becas@oas.org

 /becasoea

 @OASscholarships

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.